INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2019 "IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS" - ID N° 367.565, PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER",

En la ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los **VEINTIOCHO** días del mes de **AGOSTO** del año **DOS MIL DIEZ Y NUEVE**, siendo las **12:30** horas, se inicia la Evaluación de las Ofertas, en cumplimiento a lo establecido en el Art 27° de la Ley 20151/03 y elevar un informe a la máxima autoridad, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2019 "IMPRESIONES DE ARTES GRÁFICAS" ID N° 367.565,** para el Instituto Nacional del Cáncer, cuya Apertura de los sobres de ofertas se realizó en fecha 27 de agosto de 2019.

En ese sentido primeramente resulta importante resaltar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución D.G. N° 011/2019** de fecha 9 de Agosto de 2019 **POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DEEVALUACION DE OFERTAS.**

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación,

- **Lic. Silvia Martínez, Directora Administrativa,** representante de la Dirección Administrativa del Instituto Nacional del Cáncer.
- **Lic. Natalia Doldán,** representante del Servicio de Almacén General y Suministro del Instituto Nacional del Cáncer.
- **C.P. Rutilia Maria Vera Troche,** representante de la Sub UOC del Instituto Nacional del Cáncer.

1. ANTECEDENTES.

Por Nota SUB UOC N° 129/2019 de fecha 10 de julio del 2019, se solicita a la DNCP la inclusión del **PAC N° 367.565**, en el marco de la Resolución S.G. N° 76 de fecha 28 de febrero de 2019.

Por Nota SUB UOC N° 153/2019, de fecha 9 de agosto, se solicita la incorporación del llamado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas – SICP, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la **Resolución DG N° 011/2019 de fecha 09/08/2019.-**

Se procedió a la invitación a 5 (cinco) posibles oferentes a través de Nota: Imprenta Santa María de Cesar Grance, New Grafic de Milagros de María Da Silva de Quijada, Frigón S.A, Ingal S.A., Grafica Monarca S. R. L.

Todos estos documentos mencionados precedentemente, forma parte del archivo de este Comité de Evaluación.

PRECIOS REFERENCIALES:

Ítem	Descripción	Precio Unitario
1	Impresión de Caratulas, Hojas o Tapas (membretadas) - **Evaluación Pre Operatoria y Evaluación Post Anestésica**	15,635

Lic. Natalia Doldán
Jefa de Depósito
INCAN

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

2	Impresión de caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hojas para Anotaciones de la Enfermera**	10,855
3	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hojas para Evolución del Paciente**	10,855
4	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hojas para Indicación del Médico**	10,853
5	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hojas para Recetario**	5,948
6	Impresión de Libretas Varias - **Impresión de Tarjeta para Consulta**	8,448
7	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hojas para Lista de Medicamentos Oncológico- Servicio de Quimioterapia**	4,356
8	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hoja de Historia Clínica - ONCOLOGIA**	15,848
9	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) **Hoja de Enfermería Hema/Onco/Pediatría**	21,260
10	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) **Indicación Médica y Registros de Medicamentos Oncología Clínica**	13,095
11	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hojas para Orden de Internación**	5,944
12	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hoja de Signos Vitales**	11,492
13	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hoja de Autorización para Procedimiento**	11,000
14	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Departamento de Anatomía Patológica**	10,496
15	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Lista de Insumos Básicos - Internados**	7,000
16	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) **HOJA DE ENFERMERIA CIRUGIA**	11,205
17	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Servicio de Quimioterapia Orden de Internación**	5,449
18	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Dpto. Hemato - Oncología Pediátrica- Listado de Medicamentos**	6,129
19	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hojas de Orden de laboratorio**	6,289
20	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hojas de RAC**	12,606
21	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hoja de Actividades de Quirófanos**	18,816

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

El presente llamado cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaría N° 0000003176/2019, correspondiente al PAC Institucional N° 367.565, por un importe total de **G. 97.177.194** (Guaraníes noventa y siete millones, ciento setenta y siete mil, ciento noventa y cuatro) para el ejercicio fiscal 2019, según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES.

Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, de fecha 27 de agosto, 09:15 horas, observándose la recepción de 04 (cuatro) ofertas, las cuales se detallan a continuación:

OFERENTES

1) **GRAFICA MONARCA S.R.L.**
   Monto: Gs. 75.822.696.-
   FOLIADO DEL 001 AL 040.-

Lic. Natalie Doldán
Jefa de Depósito
INCAN

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

2) **VISUAL ARTES GRÁFICAS DE TELMA VILLASBOA**
Monto: Gs. 68.226.800.-
FOLIADO DEL 001 AL 016.-

3) **FRIGON S. A.**
Monto: Gs. 64.255.946.-
FOLIADO DEL 001 AL 031.-

4) **SANTA MARIA PUBLICITARIA DE MIRIAM ROMERO**
Monto: Gs. 89.142.898.-
FOLIADO DEL 001 AL 012.-

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

4.1 VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP: No existen registros, se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Púbicas (SICP).

Nº	EMPRESA	REGISTO DE INHABILIDADOS EN EL SICP
1	GRAFICA MONARCA S.R.L.	NO EXISTEN REGISTROS
2	VISUAL ARTES GRÁFICAS DE TELMA VILLASBOA	NO EXISTEN REGISTROS
3	FRIGÓN S.A.	NO EXISTEN REGISTROS
4	SANTA MARIA PUBLICITARIA DE MIRIAM ROMERO	NO EXISTEN REGISTROS

4.2 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad lo establecido en el Art 61° del Decreto 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las compras públicas, observándose los siguientes:

Nº	EMPRESA	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta
1	GRAFICA MONARCA S.R.L	PRESENTA	PRESENTA	CUMPLE - ACTIVO CONSTANCIA SIPE N° 1563445
2	VISUAL ARTES GRÁFICAS DE TELMA VILLASBOA	PRESENTA	PRESENTA	CUMPLE
3	FRIGÓN S.A.	PRESENTA	PRESENTA	CUMPLE - ACTIVO CONSTANCIA SIPE N° 1563502
4	SANTA MARIA PUBLICITARIA DE MIRIAM ROMERO	PRESENTA	NO PRESENTA	CUMPLE

Se verificó el contenido de la Constancia SIPE presentadas por las empresas GRAFICA MONARCA S.R.L. y FRIGON S.A., a través del SICP y se constatan que dichos documentos figuran en estado "ÀCTIVO".

Lic. Natalie Doldán
Jefa de Depósito
INCAN

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

En relación al incumplimiento observado respecto a la documentación de carácter sustancial por parte de la empresa **SANTA MARIA PUBLICITARIA DE MIRIAM ROMERO quien no presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta**, por lo tanto, en virtud a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto 21909/03, se procede a la **descalificación** de la oferta en atención a las fundamentaciones ut supra.

4.3 CORRECCION DE ERRORES ARITMETICOS

En el marco de lo establecido en el Art. 26° de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y el Art. 59° del Decreto Reglamentario 21909/03, el Comité de Evaluación procedió a realizar las correcciones considerando que se han detectado errores aritméticos en la Planilla de Precios presentada por la empresa **Frigón S. A.** (mejor oferente) específicamente se han observado errores aritméticos en ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20 y 21 en la multiplicación del **PRECIO UNITARIO POR LA CANTIDAD**, como se muestra a continuación:

Ítem	Descripción del Bien/ Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	SUMA DE FRIGON S. A.	SUMA INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
1	Impresión de Caratulas, Hojas o Tapas (membretadas) - Evaluación Pre Operatoria y Evaluación Post Anestésica	Unidad	350	9.449	3.307.010	3.307.150
2	Impresión de caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas para Anotaciones de la Enfermera	Unidad	900	8.121	7.309.260	7.308.900
3	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas para Evolución del Paciente	Unidad	900	8.121	7.309.260	7.308.900
4	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas para Indicación del Médico	Unidad	900	8.121	7.309.260	7.308.900
5	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas para Recetario	Unidad	2.506	1.940	4.862.642	4.861.640
6	Impresión de Libretas Varias - Impresión de Tarjeta para Consulta	Unidad	100	3.052	305.200	305.200
7	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas para Lista de Medicamentos Oncológico-Servicio de Quimioterapia	Unidad	300	3.707	1.112.160	1.112.100
8	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hoja de Historia Clínica - ONCOLOGIA	Unidad	200	11.158	2.231.600	2.231.600
9	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) Hoja de Enfermería Hema/Onco/Pediatría	Unidad	40	15.215	608.608	608.600
10	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) Indicación Médica y Registros de Medicamentos Oncología Clínica	Unidad	100	14.722	1.472.240	1.472.200
11	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas para Orden de Internación	Unidad	350	2.561	896.210	896.350
12	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hoja de Signos Vitales	Unidad	350	9.446	3.306.030	3.306.100
13	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hoja de Autorización para Procedimiento	Unidad	450	8.966	4.034.520	4.034.700
14	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Departamento de Anatomía Patológica	Unidad	786	8.243	6.479.155	6.478.998
15	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Lista de Insumos Básicos - Internados	Unidad	500	2.429	1.214.500	1.214.500
16	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) HOJA DE ENFERMERIA CIRUGIA	Unidad	300	11.627	3.488.100	3.488.100
17	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Servicio de Quimioterapia Orden de Internación	Unidad	900	3.035	2.731.680	2.731.500
18	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Dpto. Hemato - Oncología Pediátrica- Listado de Medicamentos	Unidad	400	3.112	1.244.880	1.244.800
19	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas)	Unidad	900	3.035	2.731.680	2.731.500

Lic. Natalia Dolcet
Jefa de Depósito
INCAN

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martinez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

	- Hojas de Orden de laboratorio					
20	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas de RAC	Unidad	150	11.735	1.760.220	1.760.250
21	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hoja de Actividades de Quirófanos	Unidad	50	10.835	541.730	541.750
TOTAL					64.255.946	64.253.738

Como se podrá apreciar en el cuadro anterior hubo diferencias en la multiplicación del Precio Unitario por la Cantidad en los ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20 y 21, resultando el **Precio Total de su oferta de Gs. 64.255.946** y al proceder a realizar la corrección de los errores aritméticos, **el Precio Total resulta Gs. 64.253.738,** a consecuencia de la corrección en las multiplicaciones resulta una diferencia de **Gs. 2.208 de menos que el precio total ofertado por la mencionada empresa.** Hacemos mención especial al resultado del **Monto Total de Oferta** teniendo en cuenta que la forma de Adjudicación prevista en la Carta de Invitación es **POR EL TOTAL.**

A partir de esto, el Comité de Evaluación ha informado a la firma Frigón S. A. por Nota SUB UOC N° 191/2019 de fecha 02/09/2019 sobre las correcciones realizadas y se ha solicitado a la misma que remita por escrito su **aceptación o rechazo** a las correcciones realizadas a su oferta, otorgándole un plazo de 24 horas hábiles para la presentación del mismo.

A este requerimiento la empresa Frigón S. A. no respondió y conforme a lo que establece ***el Punto 30.5 de la IAO "El oferente deberá expedirse sobre la aceptación o rechazo en un plazo de un día hábil, en caso de no contestar se considerará aceptada la corrección. Si no acepta la corrección de los errores, su oferta será rechazada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada."*** Por lo tanto, se considera como aceptada la corrección aritmética realizada.

4.4 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

El Comité de Evaluación procede a aplicar las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en la Carta de Invitación, al momento de confeccionar el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.

Lic. Natalia Dolsán
Jefa de Depósito
INCAN

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

CUADRO COMPRATIVO DE OFERTAS

IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS CON I.D. N° 367.565

				GRAFICA MONARCA S.R.L.					VISUAL ARTES GRÁFICAS DE TELMA VILLASBOA					FRIGON S.A.				
Ítem	Descripción del Bien/ Servicio	Cantidad	Precio Unitario	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	% de variación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	% de variación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	% de variación
1	Impresión de Caratulas, Hojas o Tapas (membretadas) - **Evaluación Pre Operatoria y Evaluación Post Anestésica**	350	15,635	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	12,606	4,412,100	(19.37)	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	9,500	3,325,000	(39.24)	FRIGON	NACIONAL	9,449	3,307,150	(39.57)
2	Impresión de caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hojas para Anotaciones de la Enfermera**	900	10,855	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	9,707	8,736,300	(10.58)	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	7,600	6,840,000	(29.99)	FRIGON	NACIONAL	8,121	7,308,900	(25.19)
3	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hojas para Evolución del Paciente**	900	10,855	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	9,707	8,736,300	(10.58)	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	7,600	6,840,000	(29.99)	FRIGON	NACIONAL	8,121	7,308,900	(25.19)
4	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hojas para Indicación del Médico**	900	10,853	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	9,707	8,736,300	(10.56)	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	7,600	6,840,000	(29.97)	FRIGON	NACIONAL	8,121	7,308,900	(25.17)
5	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hojas para Recetario**	2,506	5,948	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	3,118	7,813,708	(47.58)	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	3,850	9,648,100	(35.27)	FRIGON	NACIONAL	1,940	4,861,640	(67.38)

Lic. Natalia Dolón
Jefa de Depósito
INCAN

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

6	Impresión de Libretas Varias - **Impresión de Tarjeta para Consulta**	100	8,448	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	4,750	475,000	(43.77)	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	5,950	595,000	(29.57)	FRIGON	NACIONAL	3,052	305,200	(63.87)
7	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hojas para Lista de Medicamentos Oncológico- Servicio de Quimioterapia**	300	4,356	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	3,900	1,170,000	(10.47)	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	3,050	915,000	(29.98)	FRIGON	NACIONAL	3,707	1,112,100	(14.90)
8	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hoja de Historia Clínica - ONCOLOGIA**	200	15,848	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	13,152	2,630,400	(17.01)	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	11,100	2,220,000	(29.96)	FRIGON	NACIONAL	11,158	2,231,600	(29.59)
9	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) **Hoja de Enfermería Hema/Onco/Pediatría**	40	21,260	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	16,250	650,000	(23.57)	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	14,900	596,000	(29.92)	FRIGON	NACIONAL	15,215	608,600	(28.43)
10	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) **Indicación Médica y Registros de Medicamentos Oncología Clínica**	100	13,095	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	10,853	1,085,300	(17.12)	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	9,200	920,000	(29.74)	FRIGON	NACIONAL	14,722	1,472,200	12.42
11	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hojas para Orden de Internación**	350	5,944	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	5,226	1,829,100	(12.08)	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	4,165	1,457,750	(29.93)	FRIGON	NACIONAL	2,561	896,350	(56.91)
12	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hoja**	350	11,492	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	9,329	3,265,150	(18.82)	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	8,050	2,817,500	(29.95)	FRIGON	NACIONAL	9,446	3,306,100	(17.80)

Lic. Natalia Doldán
Jefa de Depósito
INCAN

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martinez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

	de Signos Vitales																	
13	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hoja de Autorización para Procedimiento**	450	11,000	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	10,333	4,649,850	(6.06)	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	7,700	3,465,000	(30.00)	FRIGON	NACIONAL	8,966	4,034,700	(18.49)
14	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Departamento de Anatomía Patológica**	786	10,496	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	9,033	7,099,938	(13.94)	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	7,400	5,816,400	(29.50)	FRIGON	NACIONAL	8,243	6,478,998	(21.47)
15	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Lista de Insumos Básicos - Internados**	500	7,000	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	3,700	1,850,000	(47.14)	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	4,900	2,450,000	(30.00)	FRIGON	NACIONAL	2,429	1,214,500	(65.30)
16	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) **HOJA DE ENFERMERIA CIRUGIA**	300	11,205	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	9,500	2,850,000	(15.22)	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	7,844	2,353,200	(30.00)	FRIGON	NACIONAL	11,627	3,488,100	3.77
17	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Servicio de Quimioterapia Orden de Internación**	900	5,449	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	3,539	3,185,100	(35.05)	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	3,850	3,465,000	(29.34)	FRIGON	NACIONAL	3,035	2,731,500	(44.30)
18	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Dpto. Hemato - Oncología pediátrica- Listado de Medicamentos**	400	6,129	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	3,350	1,340,000	(45.34)	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	4,291	1,716,400	(29.99)	FRIGON	NACIONAL	3,112	1,244,800	(49.22)

Lic. Natalia Doldán
Jefa de Depósito
INCAN

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

19	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hojas de Orden de laboratorio**	900	6,289	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	3,539	3,185,100	(43.73)	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	4,403	3,962,700	(29.99)	FRIGON	NACIONAL	3,035	2,731,500	(51:74)
20	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hojas de RAC**	150	12,606	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	10,167	1,525,050	(19.35)	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	8,825	1,323,750	(29.99)	FRIGON	NACIONAL	11,735	1,760,250	(6.91)
21	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - **Hoja de Actividades de Quirófanos**	50	18,816	GRAFICA MONARCA S.R.L.	MANO DE OBRA NACIONAL	11,960	598,000	(36.44)	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	13,200	660,000	(29.85)	FRIGON	NACIONAL	10,835	541,750	(42.42)
					TOTAL		75,822,696			TOTAL		68,226,800			TOTAL		64,253,738	

Lic. Natalia Dolúin
Jefa de Depósito
INCAN

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

4.5 MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES: NO APLICA

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas mencionadas en orden numérico de menor a mayor, según lo siguiente:

N°	EMPRESA OFERENTE	Precio Total IVA Incluido
1	Frigón S. A.	64.253.738
2	Visual Artes Gráficas de Telma Villasboa	68.226.800
3	Grafica Monarca S.R.L.	75.822.696

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja corresponde a la presentada por la Firma **FRIGÓN S.A.**, por lo cual, y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

4.6 VERIFICACION DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma FRIGON S.A, ubicada como la oferta más baja en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.-

4.6.1 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:

FRIGÓN S.A.	
Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas**	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE – CONSTANCIA SIPE N° 1563502
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE – CONSTANCIA SIPE N° 1563502
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE – CONSTANCIA SIPE N° 1563502
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE – CONSTANCIA SIPE N° 1563502
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO CUMPLE
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	NO CUMPLE
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO CUMPLE

Lic. Natalia Doldán
Jefa de Depósito
INCAN

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Otros Documentos	
Contrato o Facturaciones del periodo 2017-2018, en la provisión de **"Impresiones de Artes Gráficas"** necesarios, con el objeto de demostrar la experiencia en la provisión de bienes equivalentes al 50% como mínimo del monto de la oferta. Para Consorcios: Sera utilizados los mismos criterios de evaluación mencionados más arriba en los puntos a),b) y e). Con respecto a la experiencia, las copias de contratos o facturaciones relacionadas a la provisión de **"Impresiones de Artes Gráficas"**, presentadas de cada miembro del consorcio deberán de ser un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado.	CUMPLE
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE

4.6.2 SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.-

Igualmente, y en virtud a lo dispuesto en el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar la presentación de documentaciones de carácter formal cuya presentación han sido omitidas en el Acto de Apertura de Sobres, y que a continuación se detallan:

- **Nota SUB UOC N° 186/2019 de fecha 29/08/2019, remitida a FRIGON S.A.,** con acuse de recibo en **fecha 09/09/2019**, se le ha solicitado que en un plazo de **48 horas hábiles** la presentación de los siguientes documentos formales:

- Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.
- Patente Comercial Segundo Semestre, copia simple.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente, copia simple
- Contrato o Facturaciones del periodo 2017-2018, en la provisión de bienes equivalentes al 50% como mínimo del monto de la oferta.-

A este requerimiento la firma **FRIGÓN S.A.** presenta una nota con **Mesa de Entrada N° 286/2019 de fecha 12/09/2019 a las 08:15 horas**, presentando los documentos formales requeridos **pero fuera del plazo establecido para el efecto**, cuya **fecha tope** según la Nota de requerimiento recepcionada en fecha 09/09/2019, **fue hasta el 11/09/2019.-**

- **Nota SUB UOC N° 194/2019 de fecha 06/09/2019, remitida a FRIGON S.A.,** con acuse de recibo en **fecha 09/09/2019**. Se le ha solicitado lo siguiente:

- Desglose de los Precios Ofertados

A este requerimiento la firma **FRIGÓN S.A.** presenta una nota con **Mesa de Entrada N° 287/2019 de fecha 12/09/2019 a las 08:15 horas**, presentando el desglose de los Precios de su Oferta, pero **fuera del plazo establecido para el efecto**, cuya **fecha tope** según la Nota de requerimiento recepcionada en fecha 09/09/2019, **fue hasta el 11/09/2019.-**

Habiendo transcurrido los plazos indicados para responder al requerimiento realizado el oferente **FRIGON S.A.,** ha presentado las respuestas a los requerimientos en **fecha 12/09/2019, por lo tanto, FUERA DEL PLAZO establecido de 48 horas hábiles,** a partir del acuse de dicha nota, por lo tanto este Comité de Evaluación recomienda **DESESTIMAR SU OFERTA.**

Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en el Numeral 3 del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se procede a evaluar la siguiente oferta más baja en precio, cual es la presentada por la firma **VISUAL ARTES GRAFICAS DE TELMA VILLASBOA**

Lic. Natalia Dolcar
Jefa de Depósito
INCAN

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

4.7 CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40:

Verificación conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03"

Se verificó en el Portal de Información Pública del Estado (**www.documentos.gov.py**) si los individuos citados más abajo, representante de la firma **VISUAL ARTES GRÁFICAS DE TELMA VILLASBOA** Figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos).

VISUAL ARTES GRÁFICAS DE TELMA VILLASBOA				
N°	**REPRESENTANTES LEGALES**	**C.I. N°**	**NÚMERO DE CONSTANCIA**	**OBSERVACIÓN**
1	TELMA CELINA VILLASBOA	2.922.317	1119194	**NO REGISTRA DATOS**

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página Senatics, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

En conclusión, este comité de Evaluación, determina que la misma no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

4.8 VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN LA CARTA DE INVITACIÓN:

GRAFICA VISUAL DE TELMA VILLASBOA	
Oferentes Individuales. **Personas Físicas.**	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE – CONSTANCIA SIPE N° 1563482
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE – CONSTANCIA SIPE N° 1563482
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y *representarlo* en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
e) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
f) Especificaciones Técnicas descriptas en la Sección III.	CUMPLE.
E) OTROS DOCUMENTOS	
Contrato o Facturaciones del periodo 2017-2018, en la provisión de **"Impresiones de Artes Gráficas"** necesarios, con el objeto de demostrar la experiencia en la provisión de bienes equivalentes al 50% como mínimo del monto de la oferta. Para Consorcios: Sera utilizados los mismos criterios de evaluación mencionados más arriba en los puntos a),b) y e). Con respecto a la experiencia, las copias de contratos o facturaciones relacionadas a la provisión de **"Impresiones de Artes Gráficas"**, presentadas de cada miembro del consorcio deberán de ser un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado.	CUMPLE

Lic. Natalia Dolsán
Jefa de Depósito
INCAN

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Lic. P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE

Se verificó el contenido de la Constancia SIPE presentada por la empresa **VISUAL ARTES GRÁFICAS D E TELMA VILLASBOA** a través del SICP y se constata que dichos documentos figuran en estado "ACTIVO".

4.9 SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES QUE SEAN NECESARIOS Y ACLARACIONES A LOS OFERENTES:

Igualmente, y en virtud a lo dispuesto en el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar la presentación de documentaciones de carácter formal cuya presentación han sido omitidas en el Acto de Apertura de Sobres, y que a continuación se detallan:

Nota SUB UOC Nº 185/2019 de fecha 29/08/2019, remitida a VISUAL ARTES GRÁFICAS DE TELMA VILLASBOA, con acuse de recibo vía correo electrónico en fecha 02/09/2019. Se le ha solicitado:

- Fotocopia Simple de si declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta
- Contrato o Facturaciones del periodo 2017-2018, en la provisión de bienes equivalentes al 50% como mínimo del monto de la oferta.-

A este requerimiento la firma **VISUAL ARTES GRÁFICAS DE TELMA VILLASBOA** dio cumplimiento a través de la nota ingresada con Mesa de Entrada N° 259/19 de fecha 03/09/2019 a las 08:07 horas, donde remite: Fotocopia Simple de su declaración de IVA y Contrato o Facturaciones del periodo 2017-2018, en la provisión de bienes equivalentes al 50% como mínimo del monto de la oferta.-

Nota SUB UOC Nº 193/2019 de fecha 06/09/2019, remitida a VISUAL ARTES GRÁFICAS DE TELMA VILLASBOA, con acuse, de en fecha 06/09/2019. Se le ha solicitado lo siguiente:

- Desglose de Precio

La empresa dio cumplimiento a este requerimiento en tiempo y forma según nota recibida con **Mesa de Entrada N° 273/2019 fecha 10/09/2019**, el Comité de Evaluación procedió a la verificación del desglose de precio y constato que los precios ofertados son razonables y otorgaran al Estado las mejores condiciones de contratación, por lo tanto considera que su oferta **califica** para continuar con el proceso.-

5. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR.

5.1 CAPACIDAD FINANCIERA: ***NO APLICA***

5.2 EXPERIENCIA:

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de la Experiencia de la Empresa, **VISUAL ARTES GRÁFICAS DE TELMA VILLASBOA** de conformidad al *ANEXO B DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC) PARA LA EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE OFERTAS. Para Calificación Posterior (e) Experiencia,* establecido en la CARTA DE INVITACIÓN:

MONTO MAXIMO DEL LLAMADO	50% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	OBSERVACIÓN
68.226.800.-	34.113.400.-	390.000.000.-	CUMPLE

Lic. Natalia Dolón
Jefa de Depósito
INCAN

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

6. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

De conformidad a lo establecido en el Anexo C de la Carta de Invitación de las Especificaciones Técnicas, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las mismas, según el siguiente detalle:

Empresa	Ítem	Descripción del Bien	EE.TT.	OBSERVACION
VISUAL ARTES GRÁFICAS DE TELMA VILLASBOA	1	Impresión de Caratulas, Hojas o Tapas (membretadas) - Evaluación Pre Operatoria y Evaluación Post Anestésica	Impreso en hoja obra primera Tamaño A4 **Gramaje**: 75 gr, con logotipo y membrete de la Institución dos hojas, cuatro cara, impreso en ambos lados block x 100 hojas (Según muestra) - Tinta negra	Segunda mejor oferta, cumple con todas las especificaciones Técnicas y las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones
	2	Impresión de caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas para Anotaciones de la Enfermera	Impreso en hoja obra primera Tamaño A4 **Gramaje**: 75 gr, con logotipo y membrete de la Institución impreso ambos lados de la hojas block x 100 hojas (Según muestra) - Tinta negra	
	3	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas para Evolución del Paciente	Impreso en hoja obra primera Tamaño A4 **Gramaje**: 75 gr, con logotipo y membrete de la Institución impreso ambos lados de la hojas block x 100 hojas (Según muestra) - Tinta negra	
	4	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas para Indicación del Médico	Impreso en hoja obra primera Tamaño A4 **Gramaje: 75 gr**, con logotipo y membrete de la Institución impreso ambos lados de la hojas block x 100 hojas (Según muestra) - Tinta negra	
	5	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas para Recetario	Impreso en hoja obra primera **Gramaje: 75 gr, Medida: 15 cm de largo x 12 cm de ancho** , con logotipo y membrete de la Institución un lado de la hoja, en block x 100 hojas- Tinta negra (según muestra)	
	6	Impresión de Libretas Varias - Impresión de Tarjeta para Consulta	Impreso en hoja obra primera **Gramaje: 75 gr, Medida: 11 cm de largo x 10 cm de ancho,** con logotipo y membrete de la Institución ambos lados de la hoja, en block x 100 hojas- Tinta negra (según muestra)	
	7	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas para Lista de Medicamentos Oncológico- Servicio de Quimioterapia	Impreso en hoja obra primera **Gramaje: 75 gr, Medida: 17 cm de largo x 12 cm,** con logotipo y membrete de la Institución un lado de la hoja, en block x 100 hojas (Según muestra) - Tinta negra	
	8	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hoja de Historia Clínica - ONCOLOGIA	Impreso en hoja obra primera tamaño A4 **Gramaje: 75 gr**, según muestra , dos hojas y tres páginas en block x 99 hojas - Tinta negra (según muestra)	
	9	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) Hoja de Enfermería Hema/Onco/Pediatría	Impreso en Hoja Tamaño Oficio obra primera **Gramaje: 75 gr** según muestra ambos lados de la hoja con membrete de la Institución en block x 100 hojas(según muestra)- Tinta negra	
	10	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) Indicación Médica y Registros de Medicamentos Oncología Clínica	Impreso en Hoja Tamaño Oficio obra primera **Gramaje: 75 gr** según muestra un lado de la hoja con membrete de la Institución en block x 100 hojas(según muestra)- Tinta negra	
	11	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas para Orden de Internación	Impreso en hoja obra primera **Gramaje: 75 gr Medida: 12 cm de largo x 20 cm de ancho,** según muestra ambos lados de la hoja con membrete de la Institución en block x 100 hojas(según muestra)- Tinta negra	
	12	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hoja de Signos Vitales	Impreso en hoja obra primera **tamaño A4 Gramaje: 75 gr,** con logotipo y membrete de la Institución un lado de la hoja, en block x 100 hojas (Según muestra) - Tinta negra	
	13	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hoja de Autorización para Procedimiento	Impreso en hoja obra primera **tamaño A 4 Gramaje: 75 gr**, con logotipo y membrete de la Institución ambos lados de la hoja, en block x 100 hojas (Según muestra) - Tinta negra	

Lic. Natalia Doldán
Jefa de Depósito
INCAN

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martínez
Director Administrativo
Instituto Nacional del Cáncer

VISUAL ARTES GRÁFICAS DE TELMA VILLASBOA	14	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Departamento de Anatomía Patológica	Impreso en hoja obra primera **tamaño A4** **Gramaje: 75 gr**, con logotipo y membrete de la Institución un lado de la hoja, en block x 100 hojas (Según muestra) - Tinta negra	Segunda mejor oferta, cumple con todas las especificaciones Técnicas y las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones
	15	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Lista de Insumos Básicos - Internados	Impreso en hojas obra primera **Gramaje: 75 gr, Medida: 19 cm largo x 11 cm de ancho**, con logotipo y membrete de la Institución un lado de la hoja, en block x 100 hojas (Según muestra) - Tinta negra	
	16	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) HOJA DE ENFERMERIA CIRUGIA	Impreso en hojas **tamaño Oficio** obra primera **Gramaje: 75 gr**, un lado de la hoja ,con logotipo y membrete de la Institución, en block x 100 hojas (Según muestra) - Tinta negra	
	17	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Servicio de Quimioterapia Orden de Internación	Impreso en hoja obra primera **Gramaje: 75 gr, Medida: 13 cm de largo x 17 cm de ancho,** con logotipo y membrete de la Institución un lado de la hoja, en block x 100 hojas (Según muestra) - Tinta negra	
	18	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Dpto. Hemato - Oncología Pediátrica- Listado de Medicamentos	Impreso en hoja obra primera **Gramaje: 75 gr, Medida: 21 cm de largo x 10 cm ancho**, con logotipo y membrete de la Institución un lado de la hoja, en block x 100 hojas (Según muestra) - Tinta negra.	
	19	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas de Orden de laboratorio	Impreso en hoja obra primera **Gramaje: 75 gr, Medida: 17 cm de largo x 13 cm ancho**, con logotipo y membrete de la Institución un lado de la hoja, en block x 100 hojas (Según muestra) - Tinta negra	
	20	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas de RAC	Impreso en hoja obra primera **Tamaño A4, Gramaje: 75 gr** con logotipo y membrete de la Institución un lado de la hoja, en block x 100 hojas (Según muestra) - Tinta negra	
	21	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hoja de Actividades de Quirófanos	Impreso en hoja obra primera **Tamaño A4, Gramaje: 75 gr** con logotipo y membrete de la Institución un lado de la hoja, en block x 100 hojas (Según muestra) - Tinta negra	

7. AJUSTE DE MONTOS SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. No aplica

8. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se sugiere adjudicar a la firma **VISUAL ARTES GRÁFICAS DE TELMA VILLASBOA.**, por cumplir con los requisitos técnicos, financieros y legales solicitados en la carta de invitación, conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Cód. de Catálogo	Descripción del Bien/ Servicio	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	82121507-001	Impresión de Caratulas, Hojas o Tapas (membretadas) - Evaluación Pre Operatoria y Evaluación Post Anestésica	350	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	9,500	3,325,000
2	82121507-001	Impresión de caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas para Anotaciones de la Enfermera	900	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	7,600	6,840,000
3	82121507-001	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas para Evolución del Paciente	900	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	7,600	6,840,000
4	82121507-001	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas para Indicación del Médico	900	ARTES GRAFICA	NACIONAL	7,600	6,840,000

Lic. Natalia Doldán
Jefa de Depósito
INCAN

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

				VISUAL			
5	82121507-001	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas para Recetario	2,506	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	3,850	9,648,100
6	82121507-018	Impresión de Libretas Varias - Impresión de Tarjeta para Consulta	100	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	5,950	595,000
7	82121507-001	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas para Lista de Medicamentos Oncológico- Servicio de Quimioterapia	300	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	3,050	915,000
8	82121507-001	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hoja de Historia Clínica - ONCOLOGIA	200	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	11,100	2,220,000
9	82121507-001	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) Hoja de Enfermería Hema/Onco/Pediatría	40	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	14,900	596,000
10	82121507-001	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) Indicación Médica y Registros de Medicamentos Oncología Clínica	100	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	9,200	920,000
11	82121507-001	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas para Orden de Internación	350	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	4,165	1,457,750
12	82121507-001	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hoja de Signos Vitales	350	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	8,050	2,817,500
13	82121507-001	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hoja de Autorización para Procedimiento	450	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	7,700	3,465,000
14	82121507-001	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Departamento de Anatomía Patológica	786	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	7,400	5,816,400
15	82121507-001	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Lista de Insumos Básicos - Internados	500	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	4,900	2,450,000
16	82121507-001	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) HOJA DE ENFERMERIA CIRUGIA	300	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	7,844	2,353,200
17	82121507-001	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Servicio de Quimioterapia Orden de Internación	900	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	3,850	3,465,000
18	82121507-001	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Dpto. Hemato - Oncología Pediátrica- Listado de Medicamentos	400	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	4,291	1,716,400
19	82121507-001	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas de Orden de laboratorio	900	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	4,403	3,962,700
20	82121507-001	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hojas de RAC	150	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	8,825	1,323,750
21	82121507-001	Impresión de Caratulas, hojas o tapas (membretadas) - Hoja de Actividades de Quirófanos	50	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	13,200	660,000
						TOTAL	68,226,800

Monto Total: Gs. 68.226.800.- (Guaraníes: Sesenta y ocho millones doscientos veintiséis mil ochocientos).

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Natalia Dolcón
Jefa de Depósito
INCAN

CONCLUSIÓN: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta económicamente más baja y que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	RUC	SISTEMA DE ADJUDICACIÓN	MONTO TOTAL ADJUDICADO
ARTES GRAFICAS VISUAL DE TELMA VILLASBOA	2922317-2	POR EL TOTAL	68.226.800.-

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por los integrantes del Comité en prueba de conformidad y se eleva a la máxima Autoridad, en fecha 16 de setiembre del año 2019.-

C.P. Rufilia M. Vera Troche
Representante Sub UOC
Comité de Evaluación

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.P. Silvia Martínez
Representante Dcción. Administrativa
Comité de Evaluación

Lic. Natalia Doldán
Representante de Almacén General y Suministro
Comité de Evaluación